

MENDOZA, 2 de julio de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 12354/25 caratulado: "Pago por Título de Posgrado - Decreto 1246/15 - SEMIZ, Jimena Gabriela - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38° del Decreto Nacional N° 1246/15 prevé el pago del adicional por título de posgrado para aquellos docentes que poseen el título de Especialista, Magister o Doctor/a.

Que el 2do. Párrafo del Artículo 38° del Decreto Nacional N° 1246/15, establece que el acopio de títulos no dará lugar a la acumulación de los porcentajes previstos para este adicional.

El informe favorable de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que el presente adicional se rige de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6° de la Ord. 43/22-R.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el *Adicional por Título de Posgrado* de "**ESPECIALISTA EN CANTO**", conforme a los términos establecidos por el Artículo 38° del Decreto Nacional N° 1246/2015, al siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. Datos Personales del Docente	
APELLIDO Y NOMBRES	SEMIZ, Jimena Gabriela
D.N.I	24161331
CUIL o CUIT	27-24161331-9
LEGAJO N°	25615

Los cargos en donde se solicita el presente adicional:

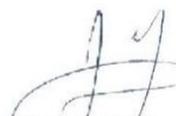
CARGO 1:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Carácter	Efectivo
N° de Resolución de designación	96/17-C.S.

3. Espacios Curriculares	
1)	Soprano en el Cuarteto Vocal de la cátedra "Dirección Coral"

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras Musicales

Resol. N° 298


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

CARGO 2:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto (en licencia por cargo de mayor jerarquía)
Dedicación	Semiexclusivo
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	407/17-C.S.
3. Espacios Curriculares	
1)	"Canto" (Nivel A, B, C, D)- Nivel CIEMU
2)	"Iniciación al Canto"
3)	"Canto I, II, III, IV" Ciclo Preparatorio
4)	"Canto I, II, III, IV y V"
4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras Musicales

CARGO 3:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Nº de Resolución de designación	259/24-C.D.
3. Espacios Curriculares	
1)	"Canto" (Nivel A, B, C, D)- Nivel CIEMU
2)	"Iniciación al Canto"
3)	"Canto I, II, III, IV" Ciclo Preparatorio
4)	"Canto I, II, III, IV y V"
4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras Musicales

ARTÍCULO 2º- Los datos del Título de Posgrado corresponde al siguiente detalle:

Datos del Título de Posgrado del presente adicional	
Descripción del Título de educación	"Especialista en Canto"
Entidad otorgante	Universität Magdeburg,
Fecha de emisión del título	06/02/2006
Número de resolución Ministerial	2159/2024

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 298


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO